

RESOLUCION JEFATURAL DE SIMA-IQUITOS		
R.J. N°	2015 - 023	JSI/OL
FECHA:	11 AGO 2015	



*Resolución de la Jefatura del
Servicio Industrial de la Marina – Iquitos S.R. Ltda*

VISTO:

El Memorándum N° OL-2015-904 de fecha 11 agosto 2015, emitido por la Oficina Logística, en la cual hace referencia la necesidad de INCLUIR y EXCLUIR en el Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2015 de SIMA – Iquitos S.R.Ltda.;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 2015-001 JSI/OL de fecha 08 enero 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), correspondiente al ejercicio presupuestal;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 2015-018 JSI/OL de fecha 27 abril 2015, se aprobó el cambio 01 al Plan Anual de Contrataciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), correspondiente al ejercicio presupuestal;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 2015-019 JSI/OL de fecha 15 mayo 2015, se aprobó el cambio 02 al Plan Anual de Contrataciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), correspondiente al ejercicio presupuestal;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 2015-021 JSI/OL de fecha 09 julio 2015, se aprobó el cambio 03 al Plan Anual de Contrataciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), correspondiente al ejercicio presupuestal;

Que, conforme lo informado por la Oficina de Logística de SIMA-IQUITOS, mediante documento del visto, se ha determinado que existe la necesidad de incluir y excluir proceso de selección en el Plan Anual de Contrataciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. Año 2015;

Que, el Artículo 8º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado



por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor a CINCO (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, el Artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, precisa que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La Aprobación y difusión de las modificaciones se hará en forma prevista en el artículo 8º, anteriormente precitado;

Con el visto bueno de la Jefatura del SIMA Iquitos, la Oficina de Logística; y, en el uso de sus atribuciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Cambio 04 por **INCLUSION y EXCLUSIÓN** de los procesos de selección a ser considerado en el Plan Anual de Contrataciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda, para el Ejercicio Presupuestal 2015, según anexo adjunto.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER, la difusión del Plan Anual de Contrataciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. del documento que aprueba, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8º del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Regístrese, comuníquese y publíquese como Documento Oficial Público (D.O.P).

Capitán de Navío
Jefe de SIMA-Iquitos S.R.Ltda.
Luis Alberto DIAZ Ramirez



DISTRIBUCIÓN:

Copia: JOL
OE
Archivo.-

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 002440-SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.R.L.-IQUITOS

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

C) SIGLAS :

SIMAI

F) PLEGO :

SIMA(IQUITOS S.R.L.TDA)

Para generar el archivo DBF para el SEAC En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA :

OFICINA DE LOGISTICA

G) INSTRUMENTO QUE APROVECHA

N.º ÍTEM ÚNICO	ANT. E. CED DEL ANTECEDENT E	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENT E	OBJETO DE CONTRATAC ION	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID AD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATA CIÓN	TIPO DE COMpra O SELECCION	FECH A PREVI STA DE LA CONV OCAT ORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMpra CORPORATIVA O ENCARGADA	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACI ÓN		TIPO DE CAMBIO	DIFUS IÓN DEL PAC POR LAS FUER ZAS ARM ADAS		
														DEAPROV	DIST				
3	1 - SI 0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE OVEROLES Y CAMISAS	4213170600104103	PAQUETE	32 -	1.00	90,000.00	1 - Soles	09 Febrero 0	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	16	01	08	EXCLUIR	
4	0 - NO 0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE UNIFORME PARA PERSONAL DE SIMA IQUITOS					105,747.86	1 - Soles	09 Agosto 0	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	16	01	08	INCLUIR	
					1 UNIFORME ADMINISTRATIVO	531027100090805	PAQUETE	32 -	1.00	29,252.90									
					2 UNIFORME PARA PRODUCCION	531027100214549	PAQUETE	32 -	1.00	76,494.96									

